

Boletín de Avisos Fitosanitarios Forestales

Coníferas



PERFORADORES DE PINOS

Nombre científico: *Ips sexdentatus* e *Ips acuminatus*.
Orden: Coleoptera. Familia: Curculionidae. Subfamilia: Scolytinae.

Afecta a: Pinos.

Se debe continuar con los trampeos programados, revisando y reponiendo los atrayentes. Además, en los lugares donde hayan aparecido recientemente corros de pinos muertos atacados por estos perforadores subcorticales, se debe proceder a su eliminación y posterior

colocación de nuevas trampas, siempre que no quede madera cortada del año en las proximidades.

PROCESIONARIA DEL PINO

Nombre científico: *Thaumetopoea pityocampa*.

Orden: Lepidoptera. Familia: Thaumetopoeidae.

Afecta a: Pinos y cedros.

Durante el mes de agosto las orugas van desarrollándose llegando a alcanzar el tercer estadio, momento en el cual comienzan a aparecer los pelos urticantes, por lo que se recomienda tener precaución, evitando manipular las orugas y los bolsones. Durante estas fechas se recomienda continuar efectuando los tratamientos con *Bacillus thuringiensis* u otros inhibidores de formación de quitina autorizados en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.

Frondosas



BACTERIA DEL CHOPO

Nombre científico: *Lonsdalea quercina subsp populi*.

Familia: Enterobacteriaceae. Género: Lonsdalea.

Afecta a: Chopos.

Bacteria recientemente descrita cuya taxonomía y síntomas son semejantes a los de *Brenneria* sp.

En los árboles afectados por esta bacteria se puede observar la aparición de exudaciones sobre cualquier parte de la corteza del tronco. Conforme va transcurriendo el tiempo, los chancros desprenden una sustancia gomosa blanquecina que va tornando a tonos más pardos, produciendo una herida que favorece el ataque de otras plagas o enfermedades. Al desprenderse la corteza se aprecia la destrucción de la madera.

En la actualidad no existe ningún tratamiento fitosanitario para la lucha contra esta bacteria, las actuaciones quedan reducidas a

cortas sanitarias que eviten su propagación. En caso de observar exudaciones en las choperas, se ruega se pongan en contacto con la Unidad de la Salud de los Bosques.

CRIBADO DEL CHOPO

Nombre científico: *Venturia populina*
División: Ascomycota. Familia: Venturiaceae.
Afecta a: **Chopos.**

Este patógeno causa la necrosis progresiva de hojas y brotes tiernos hasta provocarles la muerte. La infección comienza en las nerviaciones de las hojas y progresa hasta los pecíolos, llegando a ocasionar en ramillos, daños que recuerdan a los de las heladas. La caída prematura de las hojas y los ataques continuados de este patógeno, ocasionan a los ejemplares afectados una ralentización en su crecimiento. La transparencia en copas o la defoliación de las guías, pueden ser otros indicadores de la presencia del hongo.



AGALLA SOBRE OLMOS

Nombre científico: *Eriosoma lanuginosum*.
Orden: Hemiptera. Familia: Aphididae.
Afecta a: **Olmos.**

Este áfido provoca una voluminosa agalla que puede alcanzar los 10 cm de diámetro con forma de bolsa aterciopelada verde, que tiende a verde rojiza en su madurez. Las agallas son una deformación del crecimiento de los tejidos vegetales del árbol debido a la alimentación del insecto. Normalmente su presencia no provoca daños que requieran tratamientos.

Se detecta principalmente sobre ramas delgadas de la especie *Ulmus minor*.

Organismos de cuarentena

ESCARABAJO ASIÁTICO DE ANTENAS LARGAS

Nombre científico: *Anoplophora glabripennis*.
Orden: Coleoptera. Familia: Cerambycidae.

Afecta a: *Acer, Aesculus, Albizia, Alnus, Betula, Buddlejia, Carpinus, Celtis, Cercidiphyllum, Corylus, Eleagnus, Fagus, Fraxinus, Hibiscus, Koelreuteria, Malus, Melia, Morus, Platanus, Populus, Prunus, Pyrus, Quercus rubra, Robinia, Salix, Sophora, Sorbus, Tilia y Ulmus.*

En el mes de junio se ha publicado la Decisión 2015/893 de la Comisión sobre medidas para evitar la introducción y propagación dentro de la Unión de *Anoplophora glabripennis* (Motschulsky).

Se trata de una plaga de cuarentena de cuya presencia no se tiene constancia en la Unión, de acuerdo con la Directiva 2000/29/CE.

No obstante, la nueva Decisión la separa de *Anoplophora chinensis* e introduce requisitos para el movimiento de madera y embalajes de madera.

Este insecto xilófago es originario de Extremo Oriente, China y Corea. Durante la última década, y debido al aumento del comercio internacional ha sido introducido en América del Norte y en Europa, implantándose programas de erradicación.

Este coleóptero tiene preferencia por árboles debilitados o recientemente apeados, ataca a las ramas principales, tronco o raíces expuestas del suelo. En estas partes las hembras colocan sus huevos, observándose puntos circulares masticados de aproximadamente 1 cm de diámetro bajo los cuales se encuentra un solo huevo. Las larvas realizan perforaciones en la corteza, junto a ellas se puede observar serrín y exudaciones de savia del árbol. Al emerger los adultos se aprecian sobre la corteza perforaciones circulares de un tamaño aproximado de 10 a 15 mm de diámetro. Por último, el árbol afectado se marchita y muere debido a las múltiples galerías bajo la corteza que interrumpen el paso de los nutrientes.



BARRENADOR DE LAS PALMERAS

Nombre científico: *Paysandisia archon*.

Orden: Lepidoptera. Familia: Castniidae.

Afecta a: Palmeras.

Esta mariposa es originaria de Sudamérica, concretamente del norte de Argentina, Uruguay, sur de Brasil y Paraguay. Debido a la importación de material vegetal contaminado su presencia se ha ido extendiendo por Francia, Gran Bretaña, Grecia, Italia y España.

Se trata de un organismo de cuarentena regulado por la Directiva 2000/29/CE relativa a las medidas de protección contra la introducción en la Comunidad de organismos nocivos para los vegetales o productos vegetales y contra su propagación en el interior de la Comunidad.

Los daños son producidos por la alimentación de las larvas en el interior de la palmera, aunque pueden resultar visibles a simple vista dependiendo del grado de afección y la época del año. El ataque comienza por la perforación de las hojas, continua por el secado de las más jóvenes y concluye matando a los ejemplares afectados. Es considerado una grave amenaza para las especies *Chamaerops* spp y *Phoenix canariensis*.

NEMATODO DE LA MADERA DEL PINO

Nombre científico: *Bursaphelenchus xylophilus*.

Orden: Nematoda. Familia: Aphelenchodidae.

Afecta a: Pinos, Abetos, Cedros y Thuyas.

Se ha aprobado el nuevo protocolo de actuación en lo referente al marcado de la madera dentro de las Zonas Demarcadas; por el cual, los embalajes "usados ⁽¹⁾ y reutilizados ⁽²⁾" que vuelvan a recibir el tratamiento térmico, deberán incorporar (cerca del borde de la marca, pero no dentro), la fecha y el número de lote del tratamiento; al igual que deberá reflejarse en los libros de registro de las empresas inscritas en el Registro Oficial que lo realicen.

Por otro lado, no se permite efectuar el tratamiento NIMF 15 y su posterior marcado al embalaje ya marcado correctamente.

⁽¹⁾ "Embalaje usado": Embalaje de madera sin marca NIMF 15 .

⁽²⁾ "Embalaje reutilizado": Embalaje de madera tratado y marcado.

Otros

RED DE EVALUACIÓN FITOSANITARIA DE LAS MASAS FORESTALES DE ARAGÓN



Durante el mes de julio ha dado comienzo la prospección de la Red de Evaluación de las Masas Forestales de Aragón. Esta Red está integrada por parcelas de Rango I, a partir de un mallado de 8x8 km, intensificado en Espacios Naturales de Aragón con una malla de 4x4 km. En total se revisan anualmente un total de 300 parcelas, compuestas por 24 árboles cada una, distribuidas por toda la comunidad autónoma. En cada parcela se realizan medidas dasométricas de todos los pies (altura, diámetro) y se evalúa su estado fitosanitario (defoliación,

decoloración, sintomatología, agentes nocivos presentes, etc.), con el fin de proporcionar una información sistematizada, periódica y actualizada sobre el estado de salud de los montes de nuestra comunidad.

En caso de observar síntomas asociados a estos parásitos y/o patógenos, se ruega avisar a los responsables provinciales de Sanidad Forestal o a la Unidad de la Salud de los Bosques.

unidadsaludbosques@aragon.es